



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, **28 de Marzo de 2022.-**

Expte. N° 51.982-2019.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de **Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Simple-Dedicación** para la Disciplina **"MATEMATICA"** (Cát. de Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota DGPREN N° 1269/2019, la Dirección General de Presupuesto de la UNT comunica la autorización del gasto presupuestario para el llamado a concurso de referencia;

Que mediante Resol. HCD N° 0514-2021 de esta Facultad, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se ha postulado el ING. MARCOS FABIAN PAZ como único aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Marta Adriana CORREA ZEBALLOS, Prof. Lisa Viviana HOLGADO, Ing. Jorge Humberto SOLETTA (JTP), después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por el aspirante, aconseja por unanimidad la designación en el cargo en cuestión al Ing. Marcos Fabián Paz;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar al ING. MARCOS FABIAN PAZ, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Simple-Dedicación, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por las citadas reglamentaciones;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad para atender el gasto que se produzca;

RESOL. HCD N° 0067-2022

I.K.H.
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **28 de Marzo de 2022.-**

Expte. N° 51.982-2019.-

Que conforme a lo establecido por el Art. 78° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde proponer al señor Decano de esta Facultad la designación del Profesional que abajo se indica, para desempeñarse en el cargo de referencia;

Por ello y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 25/03/2022)**

R E S U E L V E:

Art.1°)- Proponer al señor Decano de esta Facultad la designación del **ING. MARCOS FABIAN PAZ** para desempeñarse en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE de 1ra. Categoría con SIMPLE-DEDICACION de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. de Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad**, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N° 0566-2000 de la Superioridad y al Art. 78° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.2°)- Comuníquese, agréguese al expediente cabecera.-

RESOL. HCD N° 0067-2022

I.K.H.
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad
Nacional de Tucumán